



ACTA N° 010-2017-CCI/MPMN
SESION DEL COMITE DE CONTROL INTERNO DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

En la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, siendo las 10:00 horas am del día 21 de Julio del 2017, previa citación hecha conforme al Art. 12 del Reglamento de Control Interno, aprobada con Resolución de Alcaldía N° 00170-2017-A/MPMN, se reunieron los miembros del Comité de Control Interno, cuyos integrantes son los siguientes:

Nombre	Cargo
CPCC- Carlos Alberto Ponce Zambrano Gerente Municipal	Presidente
Lic. Adm. Roberto Julio Dávila Rivera Gerente de Administración	Secretario Técnico
Ing. Salomón Ramiro Quispe Gerente de Planeamiento y Presupuesto	1er. Miembro
Abog. Derly J. Núñez Ticona Gerente de Asesoría Jurídica	2do. Miembro
Abog. Lourdes Ángela Ccama Cahuana Gerente de Administración Tributaria	3er. Miembro

Así mismo se deja constancia de la presencia del Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda, teniendo el rol de encargado de proceso de Presupuesto Público en el aplicativo "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno", se procede a dar inicio a la sesión con la finalidad de desarrollar el siguiente punto agendado:

AGENDA:

- Revisión y aprobación de Informe de plan de trabajo del control interno en el proceso de Presupuesto Público.

Desarrollo de la sesión:

Luego de verificar el cumplimiento de quorum necesario para llevar a cabo la sesión; el C.P.C.C Carlos Ponce Zambrano en calidad de Presidente del Comité de Control Interno de la MPMN, manifiesta palabras de bienvenida y le da la palabra al Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda el Ing. Porfidio Rubén Pare Huacan quien indicando que habiendo presentado el informe del autodiagnóstico el 11 de Julio y habiéndose aprobado el mismo día en sesión de comité de Control Interno, posterior a ello se elaboró el plan de trabajo para la implementación de Control Interno en el proceso de Presupuesto Público, habiéndose realizado las coordinaciones con las áreas involucradas en el plan de trabajo se presento el **INFORME N° 715-2017-**



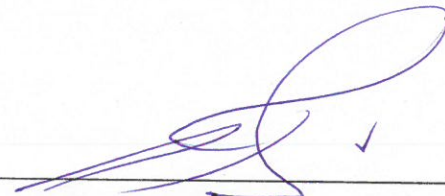
SPH/GPP/GM/MPMN para su revisión y aprobación y ser visado en el comité de Control Interno para adjuntarlo posteriormente en el aplicativo informático "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno" y culminar con la actividad 5 y 6 de la Meta 07: Implementación de Control Interno (fase planificación) en el proceso de presupuesto público y contratación pública; asimismo les alcanza 01 juego de copia del Informe a cada miembro del comité para su revisión.

Los miembros del comité intercambian opiniones sobre el particular, hacen revisión detallada y estando conforme proceden a visar el Informe N° 715 – SPH/GPP/GM/MPMN, y se procede a los acuerdos.


Acuerdos:

- ✓ Aprobar el plan de trabajo del Sistema de Control Interno en el proceso de Presupuesto Público bajo compromiso.
- ✓ Que el encargado del aplicativo de presupuesto adjunte el informe debidamente visado por CCI en según guía, instructivo.

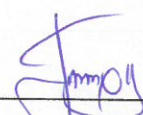
Siendo las 10:30 horas pm del mismo día y no habiendo otro tema a tratar, se levanta la sesión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad, proceden a firmar los presentes en señal de conformidad.




CPCC. Carlos Alberto Ponce Zambrano
Gerente Municipal
Presidente



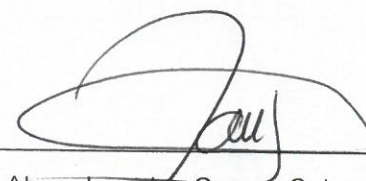
Lic. Adm. Roberto Julio Dávila Rivera
Gerente de Administración
Secretario Técnico



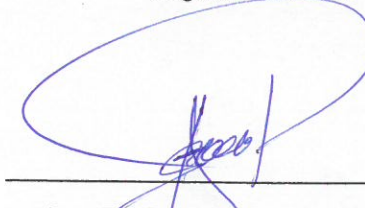
Ing. Salomon Ramiro Quispe Llanqui
Gerente de Planeamiento y Presupuesto
Primer Miembro



Abog. Derly Jesús Núñez Ticona
Gerente de Asesoría Jurídica
Segundo Miembro



Abog. Lourdes Ccarma Cahuana
Gerente de Administración Tributaria
Tercer Miembro



Ing. Porfidio Ruben Pare Huacan
Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda
Encargado del proceso de Presupuesto Público en el
Aplicativo